



FEDERACION NACIONAL
SINDICAL UNITARIA AGROPECUARIA
“FENSUAGRO – CUT”

Personería Jurídica No. 0241930 de Junio de 1978
Diario Oficial No. 35102 – Filial de CUT, CLOC, VIA CAMPESINA Y F.S.M.
Calle 17 N° 10 – 16 - Oficina 104. Tel: 2867794 Fax: 2828871 www.fensuagro.org
E-mail: fensuagropresidencia@yahoo.es - fensuagrosecgen@yahoo.com - Bogotá D.C. Colombia

Bogotá D.C. 11 de diciembre de 2017.

Señor:

JUAN MANUEL SANTOS CALDERON.

Presidente de la República de Colombia.

Carrera 8 No.7-26, Palacio de Nariño - Bogotá, D.C.

Fax: (+57 1) 566.20.71

E-mail: comunicacionesvp@presidencia.gov.co

DENUNCIA PÚBLICA

Desplazamiento forzado por parte de grupo irregular de hombres armados a familias de la vereda El Progreso, municipio de Puerto Asís, del Sindicato de Trabajadores Campesinos del cordón fronterizo del Putumayo – SINCAFROMAYO-, filial de la Federación Nacional Sindical Unitaria Agropecuaria FENSUAGRO-CUT, e integrantes de la Mesa regional de organizaciones sociales, campesinas, indígenas, juveniles de la Baja Bota Caucana, Jardines de Sucumbíos, Ipiales, Nariño y Putumayo MEROS.

DE ACUERDO A DENUNCIAS RECIBIDAS RECIENTEMENTE,

HECHOS:

6 de diciembre:

1. Alrededor de las 8:30 p.m. llegan a la vereda El Progreso, del municipio de Puerto Asís, departamento del Putumayo, hombres fuertemente armados en tres (3) lanchas.
2. Alrededor de once (11) familias conformadas por veintiocho (28) personas entre ellas aproximadamente nueve (9) menores de edad, se vieron forzados a desplazarse, y abandonar sus hogares. Siete (7) de ellas tuvieron que refugiarse en el colegio Ecológico el Cuhembi de la vereda La Carmelita y el resto se han ido a diferentes lugares, temiendo por su vida e integridad física.

SEÑALANDO QUE:

- El 4 de diciembre, en la vereda Brasilia siendo las 6:00 a.m., municipio de Puerto Asís, dos hombres desconocidos, atentan contra la vida del señor Alfonso Giraldo Valencia, propinándole 6 disparos por la espalda con una pistola 6 milímetros, la mayoría de ellos en la cabeza y produciéndole la muerte. El señor Alfonso se encontraba en su casa de habitación con su





FEDERACION NACIONAL
SINDICAL UNITARIA AGROPECUARIA
“FENSUAGRO – CUT”

Personería Jurídica No. 0241930 de Junio de 1978

Diario Oficial No. 35102 – Filial de CUT, CLOC, VIA CAMPESINA Y F.S.M.

Calle 17 N° 10 – 16 - Oficina 104. Tel: 2867794 Fax: 2828871 www.fensuagro.org

E-mail: fensuagropresidencia@yahoo.es - fensuagrosecgen@yahoo.com - Bogotá D.C. Colombia

esposa la señora Olga Clara Cortez, y sus tres hijos menores de edad. El señor Alfonso Giraldo Valencia identificado con cedula de ciudadanía No. 10.082.915, de Pereira, era presidente de la Junta de Acción comunal de la vereda Brasília, del corredor Puerto Vega Teteye, de la organización campesina y social ACSOPUERTOASIS y de la Mesa regional de organizaciones sociales, campesinas, indígenas, juveniles de la Baja Bota Caucana, Jardines de Sucumbíos, Ipiales, Nariño y Putumayo MEROS.

Don Alfonso como representante de la Comunidad, atendería una reunión el día 4 de diciembre, convocada por la Agencia de Renovación del Territorio – ART, en la Vereda el Horizonte, reunión que tenía como finalidad diseñar acciones futuras para inversión social al Corregimiento la Carmelita.

- El 5 de diciembre, en la vereda Puerto Colombia, siendo las 6:00 a.m, el líder social y defensor de derechos humanos Arley Velasco, fue impactado con 9 disparos de arma de fuego cuando salía de su casa, dejándolo gravemente herido, al parecer estos disparos fueron propinados por hombres vestidos de negro que huyeron del lugar. Posteriormente la Red de Derechos Humanos del Putumayo, la Baja Bota Caucana y Cofania Jardines de Sucumbíos de Ipiales-Nariño al conocer los hechos se comunican con la ambulancia del ETCR ubicada en la Vereda La Carmelita, por su cercanía y el señor Arley es trasladado al Hospital de Puerto Asís, a quien luego remiten a la ciudad de Pasto.

El señor Arley Velasco, identificado con cedula de ciudadanía 9.872.522, hace parte del Sindicato de Trabajadores Campesinos del cordón fronterizo del Putumayo- SINCAFROMAYO-, filial de la Federación Nacional Sindical Unitaria Agropecuaria FENSUAGRO-CUT, e integrante de la Mesa regional de organizaciones sociales, campesinas, indígenas, juveniles de la Baja Bota Caucana, Jardines de Sucumbíos, Ipiales, Nariño y Putumayo MEROS. E hizo parte de la Junta directiva como responsable de la secretaria de derechos humanos del sindicato en el periodo comprendido entre 2011 y 2014.

ALERTAMOS QUE:

- En estos momentos, en la semana desde el 4 de diciembre hasta el día 9 del mismo mes, han renunciado los presidentes de por lo menos 10 Juntas de Acción Comunal del corredor Puerto Vega Teteye, ya que se encuentran amenazados por grupos armados al margen de la ley y temen por sus vidas e integridad física y las de sus familias, por hacer parte y promover como dirigentes de las comunidades el Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos-PNIS que responde a lo acordado entre organizaciones





FEDERACION NACIONAL
SINDICAL UNITARIA AGROPECUARIA
“FENSUAGRO – CUT”

Personería Jurídica No. 0241930 de Junio de 1978

Diario Oficial No. 35102 – Filial de CUT, CLOC, VIA CAMPESINA Y F.S.M.

Calle 17 N° 10 – 16 - Oficina 104. Tel: 2867794 Fax: 2828871 www.fensuagro.org

E-mail: fensuagropresidencia@yahoo.es - fensuagrosecgen@yahoo.com - Bogotá D.C. Colombia

sociales y Gobierno Nacional en Putumayo, Piamonte Cauca y Cofanía Jardines de Sucumbíos, en el marco de la implementación del acuerdo de paz, firmado entre las FARC-EP y el Gobierno Nacional.

- El corredor Puerto Vega-Teteye, es una zona priorizada para el Programa De Sustitución Voluntaria de Cultivos de Uso Ilícito, la implementación del plan piloto en la vereda La Carmelita que va en el transcurso del año 2017, tiene el riesgo de detenerse, pues se mantienen las amenazas por parte de grupos armados ilegales a los campesinos de la zona que se acojan al programa. SIN GARANTIAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS, LA PROTECCION Y LA SEGURIDAD NO PODRIA CONTINUAR EL PNIS O EL PAI.
- El Sindicato de Trabajadores Campesinos del cordón fronterizo del Putumayo- SINCAFROMAYO-, filial de la Federación Nacional Sindical Unitaria Agropecuaria FENSUAGRO-CUT e integrantes de la Mesa regional de organizaciones sociales, campesinas, indígenas, juveniles de la Baja Bota Caucana, Jardines de Sucumbíos, Ipiales, Nariño y Putumayo MEROS, se encuentra en inminente riesgo de exterminio, dada la grave situación en materia de derechos humanos que viven sus afiliados y por cuanto no hay garantías para el derecho de asociación tal como lo consagra la Constitución Política en su artículo 38.

FRENTE AL FUNDADO TEMOR POR LA VIDA Y LA INTEGRIDAD DE LOS HABITANTES DE LA VEREDA EL PROGRESO, MUNICIPIO DE PUERTO ASIS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO Y LOS LÍDERES SOCIALES Y DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS QUE HACEN PARTE DEL SINDICATO DE TRABAJADORES CAMPESINOS DEL CORDÓN FRONTERIZO DEL PUTUMAYO- SINCAFROMAYO, FILIAL DE LA FEDERACIÓN NACIONAL SINDICAL UNITARIA AGROPECUARIA FENSUAGRO-CUT, E INTEGRANTES DE LA MESA REGIONAL DE ORGANIZACIONES SOCIALES, CAMPESINAS, INDÍGENAS, JUVENILES DE LA BAJA BOTA CAUCANA, JARDINES DE SUCUMBIOS, IPIALES, NARIÑO Y PUTUMAYO – MEROS, EN EL DEPARTAMENTO EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO Y EN RECHAZO A LAS ACCIONES DE LOS GRUPOS ARMADOS IRREGULARES.

RESPONSABILIZAMOS.

Al Estado Colombiano en cabeza del señor **JUAN MANUEL SANTOS CALDERON**, a la Gobernación del Departamento del Putumayo, en cabeza de **SORREL PARISA AROCA RODRÍGUEZ**, al Ejército Nacional, a la Policía Nacional, por las violaciones al Derecho Internacional de los Derechos Humanos





FEDERACION NACIONAL
SINDICAL UNITARIA AGROPECUARIA
“FENSUAGRO – CUT”

Personería Jurídica No. 0241930 de Junio de 1978

Diario Oficial No. 35102 – Filial de CUT, CLOC, VIA CAMPESINA Y F.S.M.

Calle 17 N° 10 – 16 - Oficina 104. Tel: 2867794 Fax: 2828871 www.fensuagro.org

E-mail: fensuagropresidencia@yahoo.es - fensuagrosecgen@yahoo.com - Bogotá D.C. Colombia

(DIDH) cometidas por integrantes de fuerzas armadas irregulares, en la zona de operaciones de las unidades militares y policiales que dirigen.

EXIGIMOS

Responsabilidad estatal frente a los derechos a la vida, la libertad, la seguridad personal, la libre movilidad, la integridad física y psicológica, la intimidad personal, familiar y su hogar de los habitantes de la vereda El Progreso, municipios de Puerto Asis, departamento del Putumayo y de los líderes sociales y defensores de Derechos Humanos que hacen parte del Sindicato de Trabajadores Campesinos del cordón fronterizo del Putumayo-SINCAFROMAYO-, filial de la Federación Nacional Sindical Unitaria Agropecuaria FENSUAGRO-CUT, e integrantes de la Mesa regional de organizaciones sociales, campesinas, indígenas, juveniles de la Baja Bota Caucana, Jardines de Sucumbíos, Ipiales, Nariño y Putumayo MEROS.

AL ESTADO COLOMBIANO

- El inmediato cumplimiento de las reiteradas recomendaciones que sobre el respeto y acatamiento del Derecho Internacional de los Derechos Humanos ha formulado la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, La comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA y demás organismos internacionales.
- Desarrollar las acciones legales necesarias para determinar las responsabilidades colectivas e individuales por al asesinato del líder social Alfonso Giraldo Valencia y el atentado del líder social y defensor de Derechos Humanos Arley Velasco, consagradas en los hechos de esta Denuncia Pública.
- Adelantar las medidas necesarias para lograr garantizar los derechos a la vida, la libertad, la seguridad personal, la libre movilidad, la integridad física y psicológica, la intimidad personal, familiar y su hogar de los habitantes de la vereda El Progreso, municipios de Puerto Asis, departamento del Putumayo y de los líderes sociales y defensores de Derechos Humanos que hacen parte de Sindicato de Trabajadores Campesinos del cordón fronterizo del Putumayo- SINCAFROMAYO-, filial de la Federación Nacional Sindical Unitaria Agropecuaria FENSUAGRO-CUT, e integrantes de la Mesa regional de organizaciones sociales, campesinas, indígenas, juveniles de la Baja Bota Caucana, Jardines de Sucumbíos, Ipiales, Nariño y Putumayo MEROS, que se están viendo afectados por la acción arbitraria de fuerzas armadas irregulares, en la zona de operaciones de las unidades militares y policiales del Estado Colombiano.





**FEDERACION NACIONAL
SINDICAL UNITARIA AGROPECUARIA
“FENSUAGRO – CUT”**

Personería Jurídica No. 0241930 de Junio de 1978

Diario Oficial No. 35102 – Filial de CUT, CLOC, VIA CAMPESINA Y F.S.M.

Calle 17 N° 10 – 16 - Oficina 104. Tel: 2867794 Fax: 2828871 www.fensuagro.org

E-mail: fensuagropresidencia@yahoo.es - fensuagrosecgen@yahoo.com - Bogotá D.C. Colombia

- Desarrollar las acciones legales necesarias para determinar las responsabilidades colectivas e individuales por los hechos consagrados en esta Denuncia Pública.

A LA GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO

- Adelantar las medidas necesarias para lograr garantizar los derechos a la vida, la libertad, la seguridad personal, la libre movilidad, la integridad física y psicológica, la intimidad personal, familiar y su hogar de los habitantes de de la vereda El Progreso, municipios de Puerto Asis, departamento del Putumayo y de los líderes sociales y defensores de Derechos Humanos que hacen parte de Sindicato de Trabajadores Campesinos del cordón fronterizo del Putumayo- SINCAFROMAYO-, filial de la Federación Nacional Sindical Unitaria Agropecuaria FENSUAGRO-CUT, e integrantes de la Mesa regional de organizaciones sociales, campesinas, indígenas, juveniles de la Baja Bota Caucana, Jardines de Sucumbíos, Ipiales, Nariño y Putumayo MEROS, que se están viendo afectados por la acción arbitraria de fuerzas armadas irregulares, en la zona de operaciones de las unidades militares y policiales del Estado Colombiano.
- Desarrollar las acciones legales necesarias para determinar las responsabilidades colectivas e individuales por los hechos consagrados en esta Denuncia Pública.

A LA DEFENSORIA DEL PUEBLO

- Cumplir con su papel institucional de velar por la garantía y el respeto a los derechos constitucionales a la vida, la libertad, la seguridad personal, la libre movilidad, la integridad física y psicológica, la intimidad personal, familiar y su hogar de los habitantes de de la vereda El Progreso, municipios de Puerto Asis, departamento del Putumayo y de los líderes sociales y defensores de Derechos Humanos que hacen parte de Sindicato de Trabajadores Campesinos del cordón fronterizo del Putumayo- SINCAFROMAYO-, filial de la Federación Nacional Sindical Unitaria Agropecuaria FENSUAGRO-CUT, e integrantes de la Mesa regional de organizaciones sociales, campesinas, indígenas, juveniles de la Baja Bota Caucana, Jardines de Sucumbíos, Ipiales, Nariño y Putumayo MEROS, que se están viendo afectados por la acción arbitraria de fuerzas armadas irregulares, en la zona de operaciones de las unidades militares y policiales del Estado Colombiano.
- Desarrollar las acciones legales necesarias para determinar las responsabilidades colectivas e individuales por los hechos consagrados en esta Denuncia Pública.





**FEDERACION NACIONAL
SINDICAL UNITARIA AGROPECUARIA
“FENSUAGRO – CUT”**

Personería Jurídica No. 0241930 de Junio de 1978

Diario Oficial No. 35102 – Filial de CUT, CLOC, VIA CAMPESINA Y F.S.M.

Calle 17 N° 10 – 16 - Oficina 104. Tel: 2867794 Fax: 2828871 www.fensuagro.org

E-mail: fensuagropresidencia@yahoo.es - fensuagrosecgen@yahoo.com - Bogotá D.C. Colombia

- Al **Sistema de Alertas Tempranas**, de la Defensoría del Pueblo, realizar las correspondientes diligencias, con el fin de emitir una alerta temprana ante la grave situación que pone en peligro la vida, la libertad e integridad física y psicológica de las comunidades. los liderazgos y asociaciones, que buscan la implementación de los acuerdos de la Habana en beneficio de las comunidades campesinas, del departamento del Putumayo y del corredor fronterizo que conduce de Puerto Vega – Teteyé, para la protección inmediata de sus derechos fundamentales.

A LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN

- Investigar los hechos denunciados e informar a las personas y organizaciones interesadas el avance de las investigaciones por los hechos consagrados en esta Denuncia Pública.

A LA UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN

- Implementar las medidas eficaces y pertinentes para salvaguardar la vida e integridad de las personas incluidas en el nivel individual y colectivo, en especial con enfoque diferencial rural, étnico y de género para familias y organizaciones promotoras del Acuerdos Regionales y Nacionales de Sustitución De Cultivos De Uso Ilícito.

SOLICITAMOS

**A LA OFICINA DEL ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS
PARA LOS DERECHOS HUMANOS (OACNUDH)**

En el marco del cumplimiento de su mandato, prestar toda su gestión para que las actuaciones del Estado Colombiano se apeguen a las Normas internas y externas que se ha comprometido a respetar y que se inicien las investigaciones a que haya lugar por el desconocimiento de las mismas.

INSTAMOS A LOS ORGANISMOS DE DERECHOS HUMANOS Y ORGANIZACIONES POPULARES A MANTENERSE ATENTOS Y ALERTA LA CRITICA SITUACIÓN DE DERECHOS HUMANOS QUE ESTÁ AFRONTANDO EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL


FENSUAGRO
PRESIDENTE





FEDERACION NACIONAL
SINDICAL UNITARIA AGROPECUARIA
“FENSUAGRO – CUT”

Personería Jurídica No. 0241930 de Junio de 1978
Diario Oficial No. 35102 – Filial de CUT, CLOC, VIA CAMPESINA Y F.S.M.
Calle 17 N° 10 – 16 - Oficina 104. Tel: 2867794 Fax: 2828871 www.fensuagro.org
E-mail: fensuagropresidencia@yahoo.es - fensuagrosecgen@yahoo.com - Bogotá D.C. Colombia

EBERTO DIAZ MONTES
Presidente

NIDIA QUINTERO
Secretaria General

INSTITUCIONES A DONDE SE DEBE DIRIGIR

JUAN MANUEL SANTOS CALDERON.

Presidente de la República de Colombia.
Carrera 8 No.7-26, Palacio de Nariño - Bogotá, D.C.
Fax: (+57 1) 566.20.71
E-mail: comunicacionesvp@presidencia.gov.co

OSCAR ADOLFO NARANJO TRUJILLO.

Vicepresidente de la República.
Carrera 8 No. 7-57 Bogotá D.C.

GUILLERMO RIVERA FLOREZ.

Ministro del Interior.
e-mail: servicioalciudadano@mininterior.gov.co
PBX (+57)(1) 242 74 00.

NESTOR HUMBERTO MARTINEZ NEIRA.

Fiscal General de la Nación.
Diagonal 22B No. 52-01 – Bogotá D.C.
Teléfonos 5702000 – 4149000.
contacto@fiscalia.gov.co, denuncie@fiscalia.gov.co

ENRIQUE GIL BOTERO.

Ministro de justicia
Carrera 9 N° 12c-10 Bogotá D.C.
PBX (+57) (1) 44 31 00

CARLOS ALFONSO NEGRET.

Defensor del Pueblo
Calle 55 # 10-32, Bogotá
Fax: (+571) 640.04.91
E-mail: secretaria_privada@hotmail.com, agenda@agenda.gov.co,
defensoria@defensoria.org.co





**FEDERACION NACIONAL
SINDICAL UNITARIA AGROPECUARIA
“FENSUAGRO – CUT”**

Personería Jurídica No. 0241930 de Junio de 1978

Diario Oficial No. 35102 – Filial de CUT, CLOC, VIA CAMPESINA Y F.S.M.

Calle 17 N° 10 – 16 - Oficina 104. Tel: 2867794 Fax: 2828871 www.fensuagro.org

E-mail: fensuagropresidencia@yahoo.es - fensuagrosecgen@yahoo.com - Bogotá D.C. Colombia

FERNANDO CARRILLO FLOREZ.

Procurador General de la Nación.

Carrera 5 No. 15-80 Bogotá D.C.

anticorrupcion@presidencia.gov.co

DIEGO FERNANDO MORA ARANGO.

Director Unidad Nacional de Protección.

Avenida calle 26 No.59 – 41.

**OFICINA EN COLOMBIA DEL ALTO COMISIONADO DE NACIONES
UNIDAS**

PARA LOS DERECHOS HUMANOS

Calle 114 No. 9-45 Torre B Oficina 1101 Edificio Teleport Bussines Park –
Bogotá, Colombia

Teléfono PBX (57-1) 629 3636 (57-1) 629 3636 Fax (57-1) 629 3637

E-mail: ocnudh@hchr.org.co

SORREL PARISA AROCA RODRÍGUEZ

Gobernadora de departamento de Putumayo

Calle 8 No. 7-40, Mocoa Putumayo

Teléfono: (57+8) 4206600 Ext. 101 Fax: 4295196

E-mail: contactenos@putumayo.gov.co,

notificaciones.judiciales@putumayo.gov.co.

**NOTA: FAVOR REMITIR CORREO
ELECTRÓNICO fensuagropresidencia@yahoo.es –
secretaria.ddhh.fensuagro@gmail.co, OFICIOS, GESTIONES E INFORME DE LAS
ACCIONES QUE ADELANTEN CON BASE EN ESTA INFORMACIÓN.**

